

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 36. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IV. - Núm. 1.080.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 21 de Septiembre de 1894.

AGUA DE SELTZ
pura, higiénica y saludable á 15 ets. el sifón

ABONOS.
Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.
Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 0'25 pesetas.

Farmacia de **ESCOLAR**
Plaza de Prim, 19.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 39 y 32. - Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los mejores de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Capas para adultos desde 6 pías. Hábitos de Camaritas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,
CONSEJERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets bebés para niños. San Juan 58, piso segundo. - Burgos.

Quemada
PLAZA MAYOR, 54.
Nuevos surtidos en patenes, trapos, lanillas, driles, pañetes y lanas negras para vestidos de señora.
Merinos para sacerdotes. Todos artículos de novedad y buenas clases.
Precio fijo.

ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ.
3. - Lain-Calvo. - 3.
Han llegado grandes colecciones en familias, gorgas, cheviots, armures para sobretodos y otros muchos artículos de lo más selecto que se produce en el ramo de pañería.
Generos de novedad y buen resultado. Precios económicos como siempre los ha tenido esta casa.

Manuel Salaverría y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria
Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha
Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava. Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.
Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.
Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landia y Sobrino, calle de Madrid.

Esparceta superior
á 5'50 pesetas fanega, en casa de los señores Villangomez é Hijos.

Oculista
M. Mardones, Almirante Bonifaz, 23 y 25. Consulta diaria de 12 á 2.

Planchadora
Se lava y se plancha toda clase de ropa blanca y de color, con esmero y economía. Calle de la Puebla, 7, 4.º

Se admiten tres ó cuatro caballeros á quienes se dará buen trato, excelente habitación, y esmerado servicio. En esta administración informarán.

PABLO MANERO Y HERMANOS
CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS
En esta casa se necesitan oficiales y bristas de carpentería. Santa Cruz 16, pral.

Planta baja en arriendo
Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

Interesante
En la sastrería de Giribaco Velasco se necesitan operarios. Casa de Correos, en tresuelo.

Viuda de Landia y Sobrino
BURGOS.
Tabla machiembreada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Ptas. 1'95
Cal. hidráulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envás, uno. Ptas 3'50
Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, et cetera, á precios económicos.

Vacas en venta. - Se venden cuatro vacas de leche, de raza suiza. Darán razón en Gamonal, posada de la Manchega.

Casa de recreo
Se vende una de nueva construcción, con jardín, fuente, corral para aves y espaciosa cuadra. Informarán en esta administración.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
Madrid 20.

Algo de Marruecos. - La cuestión de Puerto Rico. - Las reformas de la segunda enseñanza. - Siguen los comentarios. - Las maniobras militares.

«No ha llegado todavía al ministerio de Estado el informe de nuestro representante en Tanger señor Ojeda, que actualmente se encuentra en Melilla, sobre la situación del campo riffeño.»

Esta noticia viene corriendo de periódico en periódico desde hace días, y en realidad, á pesar de que es inexacta, tiene tan poca importancia que no merece los honores de una rectificación.

El señor Ojeda ha ido de Tanger á Melilla para conocer el Riff por impresión propia, cosa que le será muy conveniente, pero no á dar un informe innecesario, puesto que las autoridades militares de aquella plaza comunican diariamente al ministro de la Guerra cuanto puede interesarlos.

Claro es que el señor Ojeda comunicará al ministro de Estado sus impresiones, que indudablemente coincidirán con las que Moret tiene ya por base de la conducta de España.

Esta, que no posee la fuerza militar de Inglaterra, Francia, Italia ó Alemania, debe cuidar más que ninguna potencia del mantenimiento del statu quo y de la paz en Marruecos.

Al otro lado del Estrecho debe España mantener siempre la fuerza de su derecho, prefiriendo gastar mucho en proteger á nuestros misioneros y á nuestros comerciantes, á los desembolsos de expediciones militares que revelan nuestra debilidad y en nada aumentan nuestros prestigios.

Evidente es, que en las cuestiones pendientes debemos esperar que el Sultán, joven y enérgico, consolide su autoridad y pacifique el imperio, debiendo inspirarnos todos en el patriotismo serio que aconseja prudencia, y no en el chauvinismo que cubriéndonos con el yelmo de Mambrino, nos lanza por los campos de Montiel, en busca de desusadas aventuras.

Los portorriqueños siguen aproximando al ministro de Ultramar para que resuelva la cuestión del canje de la moneda mejicana, en vista de la excitación que con este motivo existe en la pequeña antilla.

El señor Becerra ofreció buscar solución al asunto, y así lo comunicó á sus representados el diputado señor Lastres.

Este ha recibido hoy el siguiente despacho:
«Recibido cable grata esperanza. Urge confirmación, exigela aflictiva situación. Quizás trasmitan opinión contraria canje interesados fraudes agiotismo. Cabriale ministro decreto gloria y gratitud eterna provincia, evitando ruinas, conflictos, desórdenes; negocios comercio suspendidos, esperando solución. Seguimos asamblea esperando resultado. Trasmite noticias diarias.»

Este telegrama es de las cámaras de comercio de San Juan de Puerto Rico y de Ponce.

El comité central del partido español ha remitido otro despacho concebido en parecidos terminos.

Estas instancias de la isla han hecho reunir á los diputados portorriqueños esta tarde en el Congreso, y han acordado visitar de nuevo al ministro de Ultramar para interesarle en la solución inmediata del conflicto.

Nada más justo que atender esta petición, pues no se comprende que en posesiones españolas sea legal el curso de la moneda de otro país con un valor nominal superior al que esta tiene.

Y mucho más justa resultará la solución, si como se dice, no ha de costarle nada la operación á nuestro Tesoro.

Tanto en la prensa como en el seno de las familias, siguen discutiéndose las reformas en la segunda enseñanza, que publicó la Gaceta de anteaer.

Para ser justos, hay que recordar que no toda la gloria ni todas las censuras corresponden al ministro de Fomento, porque el señor Groizard no ha hecho más que poner en vigor acuerdos del Consejo de Instrucción pública, después de oír la ponencia de profesores tan conocidos como los señores Sanchez Román y Calleja.

Los mismos catedráticos de Instituto, á quienes tan directamente interesa el aludido decreto, no están conformes al apreciarle.

A alguno de ellos, muy ilustrado por cierto, le he oído lamentar el exceso de trabajo intelectual á que se obliga á los jóvenes alumnos, y los gastos extraordinarios que tendrán que pagar las familias otros, por el contrario, dicen que el plan es excelente y que, entre sus muchas ventajas, ofrece la de limitar el número de escolares y contribuir á

la campaña que tiene por lema *Más industriales y menos doctores.*

Lo que si censuran casi todos los que del decreto se ocupan, es la ocasión en que ha venido á ponerse en vigor.

Apenas faltan 12 días para que comience el curso de 1894 á 1895, y en ese tiempo (que en Baleares y Canarias quedará reducido á 4 ó 6 días), no es posible redactar los programas, organizar el cuadro de profesores, elegir los que han de desempeñar asignaturas nuevas etc. etc., máxime cuando actualmente pesa sobre dichos catedráticos el trabajo que suponen los exámenes libres y los extraordinarios de Septiembre.

Otra consideración es la de que el decreto perjudica derechos adquiridos.

Sin embargo, amigos íntimos del señor Groizard, aseguran que no hay que pensar en que el decreto sufra aplazamientos ni modificaciones.

Ya estamos en plenas maniobras militares. Hasta ahora nada de particular ha ocurrido.

Siguen saliendo fuerzas de guarnición en Madrid, hacia el campo de las maniobras.

A las ocho de la mañana ha marchado en dirección al Espinar la división del general Ortega que hará alto esta noche en Galapagar, para continuar mañana la marcha y unirse á la división del general Franch que salió ayer mañana.

El comandante general de este cuerpo de ejército, estuvo á la una de la tarde en el ministerio de la Guerra á despedirse del ministro.

Ha marchado á las tres con su cuartel general hacia el campo de maniobras.

Mañana marchará la división del general Sánchez Gómez, y el general López Domínguez, con su estado mayor, saldrá el domingo.

Permanecerá tres días entre los soldados, presenciando la simulada batalla que se dará el próximo lunes, efectuándose al siguiente día una gran revista militar.

Mucha gente propónese también presenciar estas operaciones, que, según los técnicos, serán de verdadera utilidad para el ejército.

MANIOBRAS MILITARES del Regimiento de España.

Si en nuestro espíritu genuinamente español cupiera alguna duda respecto á nuestro brillante ejército, ésta, ayer hu-

—No: imposible... repuso Jorge, y levantándose bruscamente del sillón con aire desesperado exclamó: ¡Y vivo todavía! ¿No me he levantado el cráneo de un pistolazo?

—¿Qué dices? exclamó Francisco estupefacto. ¿Que te pasa para obligarte á proferir semejantes palabras? ¿Pues qué, Jorge, no soy yo nada para tí; no soy yo tu hermano afectísimo y tu mejor amigo?

El pobre Francisco pensaba que si le faltaba también el cariño de Jorge, no habría ya en el mundo un corazón que pudiera corresponder al suyo. Su rostro se cubrió de una palidez mortal, y lágrimas de dolor acerbo brotaron á torrentes de sus ojos.

Jorge no pudo resistir á un llamamiento tan enérgico á su corazón, y se lanzó en los brazos de su pobre Francisco á quien confió la pesadumbre que le agobiaba y el compromiso en que había puesto su honor. No solo necesitaba encontrar en seguida las cuarenta guineas que daba á su exiprote y peligroso compañero, sino que no le quedaba un cuarto con que pasar los dos meses que faltaban aun hasta el vencimiento de su asignación trimestral.

Francisco se quedó por un instante pensativo,

cho. Pero cuarenta guineas... ¿Dónde encontrarlas? Su amor propio y su lealtad natural se oponían á la par á ocultar el modo con que la había perdido, si recurría á sus padres. De modo que su situación era apurada: su conciencia le reconvenía amargamente y tenía otras reconvenencias más amargas aún y muy bien merecidas. Muchas veces había sido testigo de duras reprensiones hechas por su madre á Francisco por faltas en realidad muy leves; y por consecuencia, ¿cómo no temer las que le hiciera si llegaba á aventurar tal confesión?

Sin saber que partido tomar, dirigióse Jorge á la habitación de su hermano y echándose á cuerpo perdido en un sillón, ocultó su rostro entre las manos y quedó sumergido en profundas cavilaciones.

—Jorge, le dijo su hermano con dulzura. ¿Qué te pasa, no puedo yo contribuir de algun modo á tu alivio?

—¡Oh, no, Francisco, no! Lo que me aflige es imposible que tu puedas remediarlo.

—Quizás te equivoques, hermano, dime lo que te ocurre con toda confianza, añadió acercándose á él y tomándole una mano sobre las suyas con la mayor afectuosidad.

frialidad ó indiferencia. Solo Jorge era el que le amaba de veras, pero bullicioso y alegre por temperamento, apenas podía soportar su melancolía y abatimiento continuos.

En medio de la muchedumbre estudiantil, siempre alegre, siempre bullicioso y dispuesta á bromas, Francisco vivía aislado, entretenido en hacer versos y cantares. Tenía esa voz dulce, argéntica, melodiosa, que era peculiar de su familia, como ya más de una vez hemos tenido ocasión de observarlo. Cuando á la noche, sentado á su balcón, se ponía á cantar los versos que había compuesto durante el día, la muchedumbre se agolpaba en la calle algunas veces para oír aquellos cantos tan melodiosos como melancólicos, pues sus ensayos poéticos llevaban el sello de su carácter y tenían algo de vago, de triste y religioso.

Jorge se complacía en mezclarse entre los oyentes encantados que se reunían bajo los balcones de su hermano, y cuando oía su voz triste y quejumbrosa, su corazón volaba hacia el del pobre Francisco. Pero Jorge era demasiado joven y ligero para poder adivinar el sentimiento que apesadumbraba á aquel corazón demasiado sensible, ó para tratar de disiparlo. Este deber correspon-

hiera desaparecido al contemplar lo que nuestros ojos vieron.

Por noticias dignas que hasta nosotros habían llegado, sabemos que en el día de ayer, el Regimiento Lanceros de España, 7.º de Caballería, tenía en su orden anunciado servicios de exploración y seguridad, que comenzando en esta ciudad terminaría en Arlanzón, y hoy que las maniobras de los distintos cuerpos de ejército llaman la atención de un mundo verdaderamente ilustrado, dos dijimos «vamos allá y veamos que es ello».

En efecto, á las siete de la mañana salió el regimiento del cuartel al mando de su coronel, nuestro querido amigo don José Arenas.

Con anterioridad y debido á su laboriosidad y celo, su no menos digno señor teniente coronel don Blas R. de Vinuesa, había trazado tantos distintos croquis cuantos eran necesarios para las varias patrullas de que se componía la exploración, dibujos e itinerarios que tuvimos la satisfacción de examinar y en los que no supimos que admirar más, si el impropio trabajo material que significaba el sin número de datos que reunía, ó el trabajo artístico que implicaba. Dichos itinerarios eran en número de seis y en ellos, con perfecta claridad se hallaban dibujadas y anotadas las zonas que cada patrulla tenía que recorrer.

La fuerza salió á la hora indicada de su cuartel, dividiéndose en escuadrón en 6 patrullas, las que tenían como zonas las orillas derecha é izquierda de los ríos Arlanzón y Pico, además de los flancos de la carretera, abarcando enorme triángulo, uno de cuyos lados comenzaba en Burgos, siguiendo por la Quinta, camino de Cortes, izquierda de la Cartuja, monte de Cardena, Cardena, cruce para Castriño del Val, San Millán, Mozocillo, camino de Arlanzón. Vado y Arlanzón, y el otro lado comenzando en el mismo sitio, seguía por Gamonal, Villafria, Quintanilla, Villalva, Alapierca, Zaidundo y Arlanzón.

Cada patrulla tenía como jefe un oficial, sargento ó cabo, figurando entre todos formar parte de la extrema vanguardia de un ejército que salía de Burgos, y abarcando en total un espacio de diez á doce kilómetros próximamente. Durante la marcha, que se verificó con arreglo á los principios tácticos y estratégicos de que tanto hacen alarde los ejércitos modernos, observó el regimiento la mayor exactitud en los aires, puntos de llegada, reconocimientos y demás actos propios del servicio que desempeñaban.

Como punto de reunión ya hemos dicho que se había fijado el pueblo de Arlanzón, en el que con exactitud verdaderamente militar fueron llegando las sucesivas patrullas, á más del resto del regimiento que constituía el grueso ó reserva de la caballería exploradora.

A las doce en punto se hallaban todos formados en uno de los anchurosos sitios ya de antemano designados por los ayudantes del cuerpo, y allí encadenando los caballos, formando las armas en pabellones, se dió pienso, y á cada uno de los soldados medio cuartillo de vino, el que unido al pan y chorizo que ya llevaban, dió lugar á que los soldados formasen numerosos y animados grupos.

Allí los jefes y oficiales se reunieron, y en una de las mesas de la fonda del balneario, y frente al mismo, tomaron un ligero y succulento almuerzo, en el que iba unido al par que la economía que á todos interesaba, el buen gusto en la elección de los artículos, debido al tacto con que la comisión encargada supo desempeñar el espinoso asunto á ellos encomendado.

Al regreso, que se hizo en las mejores condiciones, dada la índole de la marcha y el camino recorrido, el regimiento se halló agradablemente sorprendido con la presencia del excelentísimo señor general gobernador Augustin, el que movido por su entusiasmo, dió la orden para que dos secciones del primer escuadrón al mando de su capitán y dos

oficiales simularan dar una carga á una compañía del brillante regimiento de San Marcial que estaba haciendo el ejercicio en sitio denominado Ventorro de San Roque, orden que fué admirablemente ejecutada, y nos dió una patente prueba de que nuestra infantería merece como siempre los lauros que con justicia le atañen.

Regresamos satisfechísimos de lo que habíamos visto, recordando en nuestra memoria los diversos incidentes que habíamos presenciado, y convenciéndonos que con regimientos como el de España, con jefes, oficiales y tropa como la que tiene, en que todos aunan sus voluntades é inteligencias para un fin común, aún quedan á nuestra querida patria días de ventura y lauros, y que el león español posee potentes y vigorosas garras para rechazar cualquiera agresión que á él se dirija.

Indal.

La Tienda-Asilo

Prometimos hace días ocuparnos más detenidamente del proyecto de creación de una tienda-asilo, idea que con gran oportunidad ha iniciado en el Ayuntamiento el señor Diez Montero, y vamos, en efecto, á decir cuatro palabras sobre este asunto, recordando lo que anteriormente tenemos expuesto, cuando á raíz de los sucesos de Melilla propusimos que se fundara dicho establecimiento con el producto de la suscripción abierta por la prensa para los gastos del ejército de Africa.

Consideramos esta idea tan beneficiosa para las clases necesitadas que aun cuando acaso el Ayuntamiento la realice por su cuenta, insistimos en creer que los indicados fondos deben destinarse á ayudar en esta obra al municipio, el cual, por las muchas y graves atenciones que sobre él pesan, quizá no pueda dedicar á la tienda-asilo todo lo necesario.

De este modo la obra de caridad sería obra de todo el pueblo, y su carácter popular contribuiría poderosamente á asegurar el éxito.

Los gastos de instalación serán insignificantes, reduciéndose á la adquisición de una cocina económica y los enseres necesarios para el servicio y para amueblar un comedor con la modestia que es peculiar en esta clase de establecimientos.

En cuanto á su sostenimiento, los gastos habrían de limitarse al alquiler de un local y el sueldo de un cocinero y otra persona encargada del servicio de raciones y limpieza del local, si es que esto no se encarga á las hermanas de la caridad.

Para esto y los gastos de compra de las especies necesarias, daría suficiente producto una suscripción mensual que podría abrirse á semejanza de las que tienen otros establecimientos benéficos, sin contar con las rifas y funciones que pueden organizarse con objeto de allegar fondos, los donativos de personas piadosas, subvenciones de sociedades y corporaciones, etc., etc.

La organización del establecimiento habría de ser idéntica á la de los que con tan excelente resultado funcionan en otras poblaciones.

Se serviría á los pobres dos comidas diarias por mañana y noche, consistentes en una ración de sopa y otra de cocido, sustanciosas y abundantes ambas, y otras de pan y vino, adoptándose respecto á este último severas medidas para evitar abusos.

Dichas raciones se facilitarían exclusivamente á cambio de bonos, que al precio de diez céntimos se expendieran en diferentes comercios y centros de la población.

La comida sobrante cada día se repartiría gratuitamente entre los pobres de solemnidad, y cuando el establecimiento contase con fondos sobrantes, se distribuiría un dividendo de bonos entre los socios suscritores, para que estos los repartieran á los pobres.

Con esta sencilla organización, los beneficios de la tienda-asilo serían incalculables.

Los míseros obreros, que con tanta dificultad luchan por la vida durante los largos y rigurosos fríos del invierno, encontrarían por la exigua cantidad de veinte ó treinta céntimos una comida completa, adquiriendo directamente los honos en los centros en que se expendieran.

Las personas caritativas podrían también adquirir dichos bonos para darlos de limosna, teniendo la seguridad de que con ella no alimentaban vicios como tan frecuentemente, por desgracia, sucede.

Y si la Tienda Asilo establecía también un comedor ó lugar reservado para pobres vergonzantes y un asilo gratuito por la noche para los pordioseros, las ventajas de esta institución aumentarían considerablemente.

Esto es lo que en otro tiempo proponíamos, considerándolo de facilísima realización, sin más recursos que los indicados.

Hoy que la idea parte del Ayuntamiento, creemos que los que inscribieron sus nombres en la suscripción de Melilla deben apresurarse á ofrecer su apoyo á la corporación municipal, y al efecto, debe celebrarse una junta y designar una comisión que se ponga de acuerdo con el Ayuntamiento para determinar la forma en que puede llevarse á la práctica el proyecto.

Si nuestros colegas locales encuentran acertada esta idea, que con nuestra peculiar modestia exponemos, nos atrevemos á suplicarles que la apoyen, en la seguridad de que habrán hecho un señaladísimo beneficio al pueblo, por cuyo bienestar nos interesamos todos.

COMISIÓN PROVINCIAL

Extracto de la sesión celebrada el día 20 del actual.

Presidencia del señor don Santos Ortega y asistencia de los señores Yarto Alfaro y Fernández Cavada, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Se acordó no haber lugar á lo solicitado por el alcalde de Orotia del Pinar, respecto á que el arquitecto provincial pasase á aquella villa á hacer el estudio

para una traida de aguas. Dada cuenta de una instancia de D. Patricio Temiño de la Gala, vecino de Poza de la Sal, en concepto de patrono familiar de las Obras pías instituidas en el pueblo de Puentes Arenas por el obispo D. Pedro Fernández Temiño, en solicitud de que se le expida la certificación negativa de que en el archivo de la Diputación, Contaduría, ni en el de la Casa de Misericordia, obra una Real orden cuya fecha se desconoce, pero que debió ser dictada antes del 8 de Abril de 1807, concediendo la décima de intereses á la Casa de Misericordia, se acordó que se expida la certificación que se interesa, por las dependencias mencionadas con arreglo á lo que resulte de los antecedentes de su razón.

Se acordó aprobar el estado de precios medios á que se han vendido en el mes de Agosto último los artículos de suministro, y que han de servir de abono á los que se faciliten á las tropas del ejército y guardia civil en la forma siguiente:

Ración de pan de 70 decagramos, 0.23 pts.; id. de cebada de 4 kilogramos, 0.80; id. de paja corta de 6 id., 0.24; litro de aceite, 1.16; kilogramo de carbón, 0.08; id. de leña, 0.04; id. de paja larga, 0.05.

Se acordó que la certificación expedida por el ayudante D. Raimundo García Castilla, importante 2.500 pesetas, por obras ejecutadas por el contratista don Francisco Urueta, en el trozo segundo del camino vecinal del pueblo de Garganchón, pase á Contaduría, á fin de que pueda tener lugar el abono de su importe como parte de la subvención de 3.501 pts. 26 cts. concedida al ayuntamiento de Indica de Garganchón en 4 de Junio de 1886.

Examinada la última y definitiva certificación de los acopios de piedra suministradas por el contratista D. Fernando Lasso de la Vega para la conservación de la carretera provincial de Aranda de Duero á Pineda de los Barruecos, durante el año económico de 1893-94, se acordó aprobarla, que se abonen las 1.255.222 pesetas á que asciende su importe, y que se devuelva á dicho contratista la fianza por haber terminado su responsabilidad.

Se acordó desestimar por extemporáneo el recurso de alzada interpuesto por don Angel de la Puente Martínez contra un acuerdo del ayuntamiento de Castilla de Peones dictado en 26 de Junio de 1892.

Se acordó informar en el sentido de que procede desestimar la alzada interpuesta por D. Saturio Cavia Ortega, vecino de Viznalo, contra un acuerdo de la Junta administrativa de aquella localidad.

En vista de una comunicación del alcalde de Miranda de Ebro, que dice que se resuelva lo conveniente para que que den cumplidos los servicios de bagajeros á los pobres transeúntes que se dirijan de Burgos, Valladolid y Madrid á Bilbao y viceversa, por negarse el encargado del servicio á prestarle, fundándose en que los que procedan de dichos puntos, deben llevar la ruta por la carretera desde Pancorbo, pasando por Santa Gadea y Espejo, á Bilbao, se acordó que los pobres transeúntes procedentes de Burgos, Valladolid y Madrid que se dirijan á Bilbao, deben ir desde Pancorbo por la carretera del señorío de Bilbao á la etapa próxima de Puentelarrá, advirtiéndose al representante de Pancorbo que debe continuar hasta Haro, y que se dé traslado de este acuerdo á las diputaciones de Loroño, Vizcaya y Alava, respecto á la conducción de bagajes desde Pancorbo por la carretera del Señorío de Bilbao.

Por último se acordó proponer al señor gobernador civil la aprobación de cuentas municipales de varios distritos.

Página literaria

He aquí el sumario de la *Página literaria* que publicaremos mañana: LA SEMANA, por R. V. DIVERSIONES BURGALÉAS, anteayer, ayer y hoy, por O.

RAREZAS DEL MUNDO, por Enriquez, Arvarez. LA PROMETIDA DEL VIENTO, por E. B...

Noticias locales

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración se sirvan satisfacer el importe de sus suscripciones antes de fin de este presente mes, en cuya época suspenderemos el envío de los que no se encuentren al corriente en sus pagos.

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente: Anuncio de subasta para servicio de acopios de conservación de una carretera.

Circular de la junta provincial de Instrucción pública, encargado á los ayuntamientos que se encuentren en el descubierto del pago de obligaciones de 1.º enseñanza, correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio, lo satisfagan en lo que falta de mes.

Aviso de haber solicitado los ayuntamientos de la Sequera de Haza y Peñaranda de Duero, la condonación de la mitad de la contribución territorial por pérdida de cosecha.

Circular de la delegación de Hacienda, recordando á los alcaldes, manifestando en el término de ocho días, si en sus localidades reside D. Manuel María Giménez, y caso de que haya fallecido, si dejó herederos, cuáles son estos y su actual vecindad.

Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia en el año forestal de 1894-95.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

A las tres y media de la tarde de ayer, fue puesto en libertad Hilario López, (a) Palomero, que había sido detenido por el crimen de la calle de Cabestros.

S. M. la Reina ha firmado el real decreto nombrando magistrado de esta audiencia á D. José María Sierra.

Se ha concedido permiso para dar una corrida de toros, á los vecinos de Huerta de Rey, con motivo de la festividad del Rosario, que se celebra en aquella localidad el día 7 del mes próximo.

El domingo próximo, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el Salón de Recreo una junta general extraordinaria pedida por varios socios, para tratar de asuntos relacionados con la reciente expulsión de un socio, de que ya dimos cuenta.

Según hemos oído asegurar, la sesión será borrascosa.

Por falta de asuntos de importancia de que tratar, no ha verificado en la tarde de hoy el Excmo Ayuntamiento la sesión ordinaria.

El Ayuntamiento de Villadiego, ha dispuesto celebrar este año la feria denominada de Nuestra Señora del Pilar los días 12, 13 y 1.º de Octubre próximo para toda clase de ganados y cereales.

Para satisfacción de los concurrentes, no se cobrarán derechos de feria ni sitios de plaza, y se permitirá pastar á toda clase de ganados en los terrenos comunales de la jurisdicción de dicha villa.

En vista de los disgustos que van ocasionando los perros y de los bandos de las autoridades, ha habido vecino de esta capital que, además de poner á su perro doble bozal de cuero y alambre, le ha colocado al cuello una regular

día á sus padres; mas el mundo y las ocupaciones que le proporcionaba su grave destino, ocupaban todo su tiempo al padre, al paso que la moda, las distracciones y partidas de recreo preocupaban exclusivamente á la madre y alejaban de su mente toda idea grave; y cuando ambos pensaban en sus hijos, empezaban por descartar la penosa memoria de Francisco para ocuparse solamente de Jorge, su favorito.

Este era de genio expansivo y corazón franco generoso hasta rayar en la prodigalidad y confiado hasta tocar en imprudente; en vista de cuyo bosquejo se puede juzgar, que á pesar del mucho dinero que obtenía de la debilidad de su madre, carecía muy á menudo de medios con que sufragar á las exigencias de su liberalidad. La fortuna del general, aunque considerable, bastaba apenas para hacer frente á sus muchas atenciones, y como algun día esperaba ser duque, no quería que su estado doméstico desdijese de su futura dignidad; y en consecuencia había resuelto acostumbrar á sus hijos á una bien entendida economía y les pasaba un asignado constante é igual.

El anciano duque había ofrecido educar á su heredero por su cuenta y á su vista; pero lady Margarita había sabido encontrar un pretexto

muy ingenioso para oponerse á aquella exigencia de su hermano; pretexto que el mundo elogiaba atribuyéndolo á un exceso de maternal cariño; por mas que no sea forzoso decir que si de Jorge se hubiera tratado, todas sus objeciones hubieran cedido ante el deseo de asegurar la fortuna de su hijo y de satisfacer toda su inclinación á la esplendidez. Estos ejemplos no son raros: cuando padres preocupados han decidido que uno de sus hijos carece de juicio ó de talento, no pueden sufrir que un tercero venga á interponerse entre ellos y el inocente objeto de su desvío, por miedo de que un ojo despreocupado é imparcial descubra su equivocación ó su injusticia.

La imprudente profesión de Jorge le dejaba con frecuencia exausto de bolsillo; y una de las veces que acaba de ver volar su última guinea, fué arrastrado á una sala de juego por uno de sus compañeros, que conocía su lealtad confiada y trataba de aprovecharse de ella. En poco tiempo perdió cuarenta guineas bajo su palabra, y no veía modo de salir del apuro antes de dos meses que era cuando debía recibir un trimestre de su asignación. A veces había obtenido de su madre pequeñas cantidades, ya para algun gasto extraordinario en su equipo, ya para algun otro capri-

pero ya menos angustiado, y en seguida preguntó á su hermano:

—¿Y cuánto necesitas hasta ese plazo? —¿Qué menos, dijo este, que otras cuarenta guineas? Sin eso no es posible siquiera pasar.

Jorge estaba habituado á no estimar de la vida mas que los placeres.

Después de algunos momentos de vacilación, Francisco le volvió á preguntar:

—Pero hombre, ¿no podrias pasar con algo menos en las circunstancias presentes, y por ese tiempo solamente?

—¿Con menos?... ¡Es imposible! exclamó Jorge con vehemencia. Aun con eso, en rigor, no tengo lo bastante. Si mi madre no me enviara de vez en cuando algunas guineas, me vería muchas veces muy apurado. Pues qué, Francisco, ¿no te parece que estas larguezas materiales vienen siempre con mucha oportunidad?

—No lo dudo, respondió su hermano con aire confuso y acento de tristeza, á que siguió un hondo suspiro.

—¿Cómo! exclamo á su vez Jorge asombrado al ver la turbación y cambio de tono de su hermano. ¿No recibes tú tambien pruebas reiteradas de la ternura de nuestra madre?

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

MANIOBRAS MILITARES.

Madrid 21—9,15 m. (Núm. 318).

Después de las marchas verificadas estos días por las fuerzas de este cuerpo de ejército, hoy darán principio las verdaderas maniobras.

A las ocho de la mañana se habrá reunido en la carretera de Guadalajara la división Franch, emprendiendo la marcha hacia Navacerrada.

El general Bermúdez presenciara las operaciones en la vanguardia.

GUERRITA Y LOS MADRILEÑOS

Madrid 21—9,30 m. (Núm. 335).

El espada «Guerrita» ha publicado en los periódicos una carta afirmando que son inexactas las frases que, según se ha dicho pronunció en Salamanca.

Lejos de pensar en retirarse del toreo solo para Madrid y continuar lidiando en las plazas de provincias, Guerrita dice que profesa especial afecto al público madrileño y que seguirá toreando en la Corte como hasta ahora.

EL DECRETO

DEL SR. GROIZARD.

Madrid 21—9,0 m. (Núm. 407).

Continúan los periódicos discutiendo las reformas introducidas por el Sr. Groizard en la segunda enseñanza.

Al lado de las felicitaciones que recibe el ministro por su obra, contrastan las reuniones celebradas en algunas provincias para solicitar que se respeten los derechos adquiridos.

LA GUERRA

CHINO-JAPONESA.

Madrid 21—10,30 m. (Núm. 427).

Asegúrase que Rusia está dispuesta a impedir que se atente contra la independencia de Corea.

Los japoneses se dirigen hacia Yigu, ciudad santa, capital de Manchuria.

LA BAJA DE LA BOLSA.

Madrid 21—10,35 m. (Núm. 431).

En los círculos bursátiles se atribuye la baja experimentada últimamente por los valores, al enfriamiento de las relaciones entre el Banco del Tesoro, en vista de la cual el Banco ha suspendido la negociación de obligaciones.

DE POLÍTICA

Madrid 21—11,10 m. (Núm. 449).

Háblase de una carta del señor Sagasta reflejando el resultado de las entrevistas celebradas con la Reina.

Dice que es inútil pensar en una variación de política ni en una crisis parcial, y encarece a los ministros la necesidad de que se ocupen de los presupuestos para presentarlos pronto a las Cortes.

EL SR. MORET

Madrid 21—11,30 m. (Núm. 463).

El viaje del señor Moret a París dependerá de la fecha en que regrese el señor Sagasta.

LA AUSENCIA SERA CORTA.

Los moretistas afirman que el único deseo del señor Moret es evitar dificultades al señor Sagasta, y que para ello está dispuesto a continuar en el ministerio en caso necesario.

EL VIAJE DEL SR. CÁNOVAS

Madrid 21—11,45 m. (Núm. 478).

Ha llegado a Biarritz el señor Cánovas del Castillo con su esposa.

En París fué despedido por los señores condes de Casa Miranda, Bañuelos y muchos españoles distinguidos y diplomáticos.

VARIAS NOTICIAS,

Madrid 21—1 t. (Núm. 608).

Ha fallecido el señor Villante.

El ministro de la Gobernación piensa dirigir a las diputaciones provinciales una circular ordenándolas la práctica de los trabajos preparatorios para la formación de la estadística del trabajo.

El martes ó miércoles marchará a Valencia.

LAS REFORMAS EN TELEGRAFOS

Madrid 21—1,30 t. (Núm. 516).

A las seis de la tarde se reúnen en el ministerio de la Gobernación los directores de los periódicos, para designar los individuos que han de formar parte de la comisión de reformas en el servicio telegráfico.

CONGRESO DE HIGIENE.

Se están empezando los trabajos de preparación y propaganda par celebrar un congreso de higiene en Madrid el año de 1897.

LA PROPAGANDA CARLISTA

Madrid 21—2, t. (Núm. 521).

Ha llegado a Tarazona el diputado carlista señor Mella, siendo objeto de un entusiasta recibimiento por parte de sus correligionarios.

Anoche pronunció en el círculo del partido un discurso de propaganda.

Hoy se ha celebrado un banquete de 200 cubiertos y a la noche habrá «meeting» en el teatro.

INSURRECTOS

Madrid 21—2,35 t. (Núm. 530).

Telegrafian de Liverpool que el jefe de los insurrectos del Níger se halla cercado por tropas británicas y se confía en su pronta captura.

TEMORES DESVANECIDOS.

Niégase oficialmente que existan temores de que estalle una sublevación en Valencia.

UN JUEZ ASESINADO.

Madrid 21—3,10 t. (Núm. 534).

En Fuente del Arco (Sevilla) un campesino que había sido recientemente condenado en un juicio por deudas, ha asesinado al juez municipal que dictó la sentencia.

EL AGRESOR SE LLAMA MORILLO.

BOLSA DE HOY.

Madrid 21—4,25 t. (Núm. 541).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 72,00.

Idem fin de mes, 72,20.

Idem exterior, 82,60.

Id. deuda amortizable, 80,25.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 111,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 99,50.

Acciones del Banco de España, 386,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 168,00.

Cambios sobre París a ocho días vista, 18,00.

Idem sobre Londres, 29,68.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español, 70,53.

Mercado sostenido.

MENCIETA.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Da lecciones a domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

GRAN TALLER

DE ENCUADERNACIÓN Y DORADO

M. Fuentes y A. Misis

Paloma núm. 3. Galería de la Catedral.—Burgos. Encuadernaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, de penidencias, etc.

Completos surtidos en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros. Carteras plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

Precios sin competencia

Imprenta del Diario

quienes desde el domingo en la tarde empezarán a lucir su habilidad, tocando lo más escogido de su repertorio.

El jueves 27 del corriente debutará en nuestro coliseo la gran compañía de zarzuela que dirigen los Sres Reparaz y Villegas, poniendo en escena *Jugar con fuego* y *La verbena de la Paloma*.

He aquí la lista: Maestro director y concertador, don Federico Reparaz; director de escena, don Francisco Villegas; primera tiple dramática, señorita Francisca Riutort; primera tiple ligera, señorita Antonia Segura; primera tiple cómica, doña María Pizarro; otra tiple, Pilar Alcazar; tiple matrona, doña Carmen Vaagas; tiple característica, doña Concepción Guzman; actriz, Francisca Marin; primeros tenores, don Ricardo Pastor y don Gabriel Rivas; primer barítono, don Luis Mendizábal; primer tenor cómico, don Eduardo Garro; primer bajo, don Valentín González; otro barítono, don Mario Perez; otro bajo, don Manuel Segura; otro tenor cómico, don Antonio Rodríguez; caricato, don Francisco Villegas; partiquinos, doña Dolores Boria, doña Juana González, Elisa Reparaz, don Manuel Gauga, don Juan Frontera, don Manuel Valera, don José Prieto y don José Gay; apuntadores, Manuel Navarro y Enrique Perez; 28 coristas de ambos sexos; archivo, Fisco wick; sastrería, Peris; orquesta numerosa.

Repertorio.—El Milagro de la Virgen, M. S. Helyett, Los Diamantes de la Corona, Los Comediantes de Antaño, Las Campanas de Carrión, La Chozo del Diablo, La Tela de Araña, Entre mi Mujer y el Negro, Chateau Margaux; La Bruja, El Sargento Federico, El Auillo de Hierro, El Relámpago, La Guerra Santa, La Marsellesa, El Juramento, Campanone, El Salto del Pasto, El Molinero de Suiza, Las Dos Princesas Boccaccio, Adriana Augot, Jugar con Fuego, Los Madgyares, Mis dos Mujeres, E Barberillo de Lavapiés, Catalina, El Diablo en el Poder, El Rey que rabió, El Duo de la Africana, Cádiz, El Loco de la Guardilla, Zaragüeta y las nuevas en este coliseo que tanto éxito han alcanzado en cuantos teatros se han ejecutado, tituladas «La Verbera de la Paloma y Los Africanistas, Las Hijas de Eva».

En el local de las Aguas azoadas, Lain Calvo, 50, se celebrará el día 29 del actual una junta general de la asociación médico farmacéutica del partido, con objeto de formalizar el ingreso de los individuos que lo soliciten en la Sociedad de socorros mutuos.

La junta directiva del distrito solicita a los asociados la más puntual asistencia, recomendando a aquellos que no puejan venir, envíen por escrito su conformidad, pidiendo hacerlo en la solicitud impresa con el mismo sobre que se les remitió hace tiempo.

Copiamos de nuestro apreciable colega *La Correspondencia Médica*: «Un portillo abierto en la ley del timbre, que como saben nuestros lectores, está ya á medio derogar.

«Celebrado hubo administrativo ante el administrador de contribuciones de Ciudad Real, por denuncia formulada contra el farmacéutico de Valdepeñas, don Juan J. Lasala, incurso en multa, según los inspectores de la renta, en razón á haberse encontrado en su oficina 20 botellas de aguas minerales sin el correspondiente timbre, dicho funcionario ha absuelto al demandado por entender que á la ley de referencia podían darse interpretaciones diversas, entre otras las de fijar el timbre en el acto de la venta.

«Y absuelto ha quedado. «Esto es ciertamente lo justo, lo discreto, lo racional, y de ello deben levantar acta los funcionarios sin sueldo de la Tabacalera.» Tengan, pues, nuestros compañeros en cuenta este fallo.

El próximo domingo, y en la iglesia de Santiago Apostol de esta ciudad recibirán las bendiciones nupciales nuestros apreciables amigos el oficial del cuerpo jurídico militar D. Castor García Rodríguez y la señorita doña Inés Fernández, hija del acaudalado propietario D. Mauricio.

Deseamos á los futuros cónyuges todo género de felicidades.

Ha fallecido el digno profesor de primera enseñanza del pueblo de Fresno de las Dueñas, D. Julian Covarrubias.

Ayer se declaró un incendio en el pueblo de Fresno de Rodilla, sin que hasta la fecha se tenga conocimiento de los alcances de dicho siniestro.

El señor gobernador civil de esta provincia ha recibido una atenta carta del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad monseñor Cretoni, manifestando su profundo agradecimiento por las atenciones de que fué objeto por parte de dicha autoridad y sus subordinados durante la permanencia en Burgos del representante de la Santa Sede.

El vecino de Fresno de Rio Tirón, Carlos Bartolomé, ha sido curado en la casa de socorro á las siete y media de la mañana de hoy de una herida en el pie izquierdo, que se produjo por haberle arrollado un carro.

En la referida casa se curaron el día anterior cuatro individuos de heridas y contusiones leves que se ocasionaron casualmente.

Nuestro corresponsal de la villa de Salas de los Infantes nos participa que el día 19 del actual fué de verdadero júbilo, para los habitantes de aquella localidad, con motivo de la llegada del excelentísimo señor arzobispo, que de regreso de Silos se dirigió á Salas para hacer la santa pastoral visita.

El pueblo en masa, é infindad de vecinos de los pueblos inmediatos salieron á recibir á S. E., yendo al frente las autoridades todas.

En dicha villa administró el sacramento de la Confirmación. No menos entusiasta que el recibimiento ha sido la despedida que se ha dado al Excmo. Prelado.

Con motivo de celebrarse la función anual de Nuestra Señora de las Mercedes, en el barrio de Villatoro, habrá solemne sermón que predicará un elocuente orador sagrado.

Los mozos del indicado barrio, dispuestos á proporcionar un rato de solaz á los forasteros, han contratado á dos alamados dulzaineros de la capital,

tuyendo la ropa interior por otra más fuerte y hagamos la alimentación más azoada, más reparadora; comamos carne en mayor cantidad aun cuando para favorecer su digestión tengamos que acudir á los ácidos: ahí tenemos al tomate, que cuando está sazonado y se adereza bien, es inocente y apetitoso, por más que otra cosa crean sus detractores, y los ignorantes en la materia, quienes por no saber preparar su zumo, creen que no se debe usar por muy dañoso.

Es una de las plantas menos exigentes y más estimables en todo tiempo; pero, sin duda á causa de su manera de ser, no consigue hacerse respetable. Fuera más escasa y se buscaría con empeño.

Así sucede con otras muchas cosas. M. (De la revista *Medicina y Farmacia*.)

Subastas

El día 22 de Octubre próximo y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala de sesiones de la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor gobernador ó del diputado de dicha comisión en quien delegue, con asistencia de otro diputado designado por la Diputación, y ante notario público, la subasta de acopios de piedra con destino á la conservación de las carreteras provinciales de Salas de los Infantes al límite de la provincia; de Covarrubias á Cuevas de San Clemente; de Roa á Burgos por Santa María del Campo, sección comprendida entre el puente de Escuderos y Santa María del Campo; de el puente de Astudillo á Villadiego; de Burgos por Arroyal á La Pinza; de Villarcayo al puente de Santelices; de Tormentinos por Belorado á Pradoluengo y ramal de Cerezo de Riotirón; de Burgos á Barbadiño del Pez; de Villanueva de Argañ al puente de Peral de Arlanza, y de Burgos á Barcedo, sección de Villarian al río.

Se verificará con arreglo al pliego de condiciones generales para la contratación de las obras públicas aprobado por Real decreto de 4 de Enero de 1883, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la Diputación provincial para conocimiento del público, los presupuestos detallados y los pliegos de condiciones facultativas que han de regir en la subasta.

Servirán de tipo máximo para la subasta las cantidades siguientes: Para la primera, la de 17.976 pesetas 32 céntimos.

Para la segunda, la de 2.863 pesetas 96 céntimos.

Para la tercera, la de 3.403 pesetas 14 céntimos.

Para la cuarta, la de 4.356 pesetas 20 céntimos.

Para la quinta, la de 5.622 pesetas 58 céntimos.

Para la sexta, la de 896 pesetas 77 céntimos.

Para la séptima, la de 7.469 pesetas 14 céntimos.

Para la octava, la de 5.192 pesetas 94 céntimos.

Para la novena, la de 2.790 pesetas 83 céntimos.

Para la décima, la de 2.999 pesetas un céntimo.

Tribunales

Señalamientos para el día 22 de Septiembre de 1891: Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Jesús López Fernández, sobre robo; ponente, señor Silva; defensor, Licenciado Linares; procurador, Gallardo; Secretaría de Guerra Rubio.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo contra Casilda Rosario Díez, sobre hurto; ponente, Mendo; defensor, Dr. Alfaro; procurador, Perez de León; Secretaría de Jaén.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'00, 0'95, 0'80 y 0'70 pesetas el kilo, calamares á 2, curchua á 1'80, mazote á 1'50, piatasa á 1'00, pescadilla á 0'80, congrios á 1'50 1'40 y 1'20, percebes á 0'70, rodaballo á 0'60 y atujas á 0'50.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 11 bueyes, 2 terneras, 48 carneros y 2 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'42 y 1'52 pesetas el kilo.

Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Agustina Saiz Alonso, de 25 años de edad, Hospital del Rey.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Mateo apostol. Santo de mañana: San Mauricio.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 693,3; á las 3 t. 692,3.

Temperatura: max. sol 27,5; max. somb. 23,5. Min. somb. 9,2. Relic. tor 7,6. Dirección del viento: 9 m., E. E. 3 t., S. O.

La anemia y el escrofulismo no tienen razón de existir donde se halle la «Emulsión Scott» (Pídase siempre la legítima de Scott.) Madrid 4 de Julio de 1887.

Tengo mucho gusto en manifestarles que la «Emulsión Scott» me ha dado excelentes resultados en la curación completa de una «anemia» que llevaba padeciendo desde dos años una señorita de 17 años de edad, y tambien la cura de un vicio «escrofuloso» en un niño de seis años de edad. Dr. JOAQUÍN GIRONA.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gránulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina casaya y menthol del Japon.

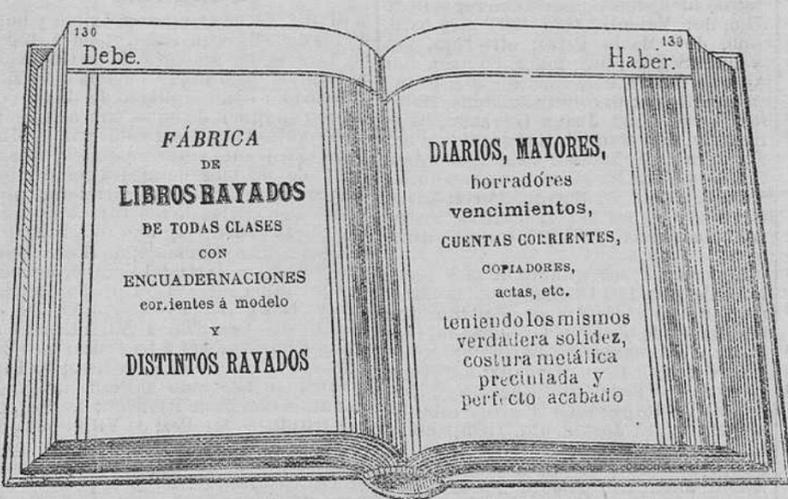
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6, - Burgos.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, pelucis, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante - Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernación, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL
DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &c.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTISMAÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venian en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martinez y D. José Mira. - Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfurado sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO. 80 103 HO.— gr. 227

Depurativa NaS.—gr. 00.499

ÚNICAS EN SU CLASE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrufulosas, y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO Interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias de Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR R. J. Chavarrí, 87, Atocha 87. Madrid.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositario en Burgos: Saiz Valpuesta.

MAPA

de la Diócesis de Burgos,

FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA.

Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos: Saiz Valpuesta.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras catarro gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7.50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8.50 al paciente que las pida.

Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

A los Sres. Anunciantes TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Madrid, Norte, Andaluces:

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas puede tener. —Economía ninguna otra casa puede hacer. —Comprobantes entregarse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPÓSITOS. COMISIONES. REPRESENTACIONES.

PABLO POLO OLIVAR, 12 - MADRID

LISTAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.